

**MARÍA CONSUELO ROSALES RÓDENAS**, en su condición de Presidenta de la Comisión Técnica que ha de resolver el Concurso público para la adjudicación de una plaza de profesor/a asociado/a de la Universidad de Jaén, por la presente comunica lo que sigue:

**CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE presentado para concursar a la plaza de Profesor/a Asociado/a Laboral (código de plaza ASO1920-595-1) dentro de la convocatoria aprobada por la Universidad de Jaén (Resolución de 2 de diciembre de 2020, BOJA nº 243, 18 de diciembre de 2020).**

1. Contextualización de la docencia que desarrollaría el/la candidato/a en el marco de las titulaciones de grado de las escuelas politécnicas superiores de Jaén y Linares de la Universidad de Jaén. (Hasta 1 punto)
2. Adecuación del contenido del programa docente presentado por el/la candidato/a a los objetivos de enseñanza/aprendizaje del grado en el que se imparte. (Hasta 1 punto)
3. Adecuación y coherencia de las herramientas metodológicas propuestas por el/la candidato/a con los contenidos a impartir. (Hasta 1 punto)
4. Adecuación de los sistemas de evaluación propuestos por el/la candidata/a. (Hasta 1 punto)
5. Adecuación de la bibliografía sugerida por el/la candidato/a a los contenidos del programa descritos en la memoria presentada, a la metodología a emplear y al Grado en el que se imparte la asignatura. (Hasta 1 punto)

Y para que así conste a los efectos oportunos y en cumplimiento del trámite de publicidad, lo firmo en Jaén, a 14 de mayo de 2021.

Fdo. M<sup>a</sup> Consuelo Rosales Ródenas